



# Grupos parlamentarios emiten comentarios por aniversario de la promulgación del Plan de Ayutla

**Intervinieron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD**

**Boletín No.3829**

**Grupos parlamentarios emiten comentarios por aniversario de la promulgación del Plan de Ayutla**

• Intervinieron diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios con motivo de la promulgación del Plan de Ayutla, el 1 de marzo de 1854, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

**Plan de Ayutla dio paso a una nueva generación de pensadores**

La diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) expresó que el Plan de Ayutla de 1854 significó el comienzo de la segunda etapa de transformación del país, así como el fin de la era de Antonio López de Santa Anna.

Añadió que, con la promulgación del Plan de Ayutla, se dio paso a una nueva generación de pensadores liberales como Juan N. Álvarez, Ignacio Comonfort y Benito Juárez. “Con su promulgación, Santa Anna terminó en el exilio por regalar la mitad del territorio de la nación”.

**La Constitución de 1857 fue el principal logro de Ayutla**

Ana Laura Valenzuela Sánchez, diputada del PAN, señaló que a finales de febrero de 1854 en la Hacienda de la Providencia se llevó a cabo una reunión para definir el plan que guiaría las acciones para derrocar a Santa Anna: el Plan de Ayutla, redactado por Ignacio Comonfort y proclamado por el coronel Florencio Villarreal, el 1 de marzo, así como reformado diez días después por Comonfort.



Relató que el objetivo del Plan de Ayutla era convocar a un Congreso Constituyente para constituir a la nación bajo la forma de República Representativa, por lo que la Constitución de 1857 fue el principal logro de Ayutla; por ella, se mantiene una identidad nacional. Hizo votos para que la división de poderes siga siendo el pilar en el que se base la organización del poder público.

### **Plan de Ayutla, antecedente de las Leyes de Reforma**

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) expuso que el Plan de Ayutla sirvió de antecedente para la creación de las Leyes de Reforma. El pensamiento crítico de quienes dieron origen a este movimiento, “hoy más que nunca sigue vivo y presente en cada mexicana y mexicana que busca un futuro mejor”.

Pidió que se reconozca la labor de Florencio Villarreal, Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, héroes libertadores que derrocaron una ideología dictatorial que sólo buscaba esclavizar al pueblo y a las aspiraciones de construir una nación libre y soberana. “El trabajo de estos mexicanos ha quedado reflejado en los pasajes históricos que cada año conmemoramos con honor y tradiciones”.

### **El triunfo del Plan de Ayutla, nueva etapa para México**

Sonia Mendoza Díaz, diputada del PVEM, apuntó que el triunfo del Plan de Ayutla fue el comienzo de una nueva etapa para México, una era de libertad y de justicia al amparo de una nueva Constitución, promulgada en 1857, la cual establecía un gobierno democrático, representativo y federal que garantizaba los derechos individuales.

Añadió que el legado del Plan de Ayutla es importante hoy en día, especialmente, “para aquellos que todos los días luchamos por una transformación del país”. Subrayó que este movimiento cambió la historia nacional, al significar el primer paso a un gobierno republicano, junto al Plan de Tacubaya, la intervención francesa, y el Segundo Imperio que fueron episodios de esta misma lucha para terminar con los rezagos coloniales.

### **Su promulgación entrañó un movimiento popular auténtico**

Por el PT, el diputado Jesús Fernando García Hernández, señaló que el Plan de Ayutla no es un movimiento más en la historia de México, ya que su promulgación entrañó un movimiento popular auténtico que reunió la participación política de personas progresistas, a fin de garantizar a México una estructura de gobierno republicano con instituciones basadas y sustentadas en principios sociales y de derecho.



Añadió que los preceptos del Plan de Ayutla están presentes y son parte del actuar del Gobierno Federal, por lo que su grupo parlamentario reconoce y apoya los principios que le dan causa a la expresión democrática de un pueblo para que se termine con los privilegios de unos cuantos, se combata la corrupción, abata la impunidad y se respeten los derechos humanos.

### **Momento fundamental en nuestra historia**

De MC, la diputada María Elena Limón García dijo que hoy se conmemora “un momento fundamental en nuestra historia” que tuvo el objetivo de terminar con el gobierno ilegítimo y autoritario de Antonio López de Santa Anna, así como convocar al congreso para redactar una nueva constitución. Los líderes de Ayutla mantuvieron una lucha contra la opresión y la injusticia, “nos corresponde, como legisladores, mantener vivo ese espíritu y trabajar juntos para tener un México más justo y democrático”.

Esta efeméride, continuó, “nos recuerda la importancia de luchar por la libertad, la democracia y las instituciones de nuestro país, nos enseña la importancia de impedir que los gobernantes autoritarios tomen el poder y controlen las decisiones que competen a todos los mexicanos”. Ese Plan, agregó, es símbolo de la lucha de nuestra nación por la libertad y el derecho a elegir a sus dirigentes y a su futuro.

### **Día que marcó un parteaguas de la historia**

La diputada Fabiola Rafael Diricio (PRD) señaló que el Plan de Ayutla fue un mecanismo revolucionario ideológico mucho más que de armas, que puso fin a un estado dictatorial; además, se tendieron puentes para avanzar en la libertad de expresión y se hace valer la voz del pueblo. “Debe conmemorarse pues fue el día que marcó un parteaguas de la historia”.

Enfatizó que, como hace 169 años, “hoy luchamos por defender los postulados de libertades constitucionales en México y con ellos nos negamos en cualquier intento de dictadura. Así como el Plan de Ayutla convocó al Congreso Constituyente para formular y promulgar la Constitución de 1857, hoy este Congreso está obligado a defender al país, su democracia y su Constitución”.

